

**ACTA NÚMERO 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE; SERVICIO DE PUESTA A DISPOSICIÓN DE MAQUINARIA CON OPERARIO, PARA LA TRITURACIÓN DE COLCHONES EN EL CENTRO DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE LIMPIEZA MUNICIPAL DE LORCA, S.A., A RAZÓN DE LA MEJOR RELACIÓN CALIDAD-PRECIO, CON ESPECIAL CONSIDERACIÓN A LA CUALIFICACIÓN DEL PERSONAL ADSCRIPTO AL CONTRATO, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N.º 32/2023.**

En la ciudad de Lorca, siendo las 10:41 horas del día 10 de mayo de 2024, en las dependencias del Excelentísimo Ayuntamiento de Lorca, tiene lugar la sesión de este Órgano, asistiendo los siguientes miembros:

**PRESIDENTE**

D. Fulgencio Gil Jódar

**VOCALES**

D. Francisco Javier Martínez Martínez.

D. Francisco Ibáñez Martínez.

D. Asensio Díaz Olcina.

D<sup>a</sup>. Laura Giner Morante.

**SECRETARIO**

D. José Luis Peñas Pérez

Asiste también a esta sesión el Teniente de Alcalde y Concejal de Limusa D. Juan Miguel Bayonas López y D. Diego José Cánovas Picón, Encargado General de Viaria.

**1. Antecedentes.**

Durante el plazo de presentación de ofertas que expiraba a las 14:00 horas del día 5/04/2024, se han recibido, en tiempo y forma, las siguientes ofertas:

Nº	LICITADORES	FECHA Y HORA RECEPCIÓN	CIF/DNI	LOCALIDAD
1	CALANTHA PIGLO, S.L.	3/04/2024 – 11:00 HORAS	B86161031	RIVAS VACIAMADRID
2	SALVADOR FRUCTUOSO E HIJOS, S.L.	4/04/2024 – 19:20 HORAS	B30243802	MURCIA

En la sesión anterior celebrada el día 11 de abril de 2024, se procedió a la apertura del sobre número 1 que contiene la documentación administrativa.

Revisada la documentación administrativa aportada por los dos licitadores, se determina que es conforme a los pliegos, por consiguiente los dos licitadores son admitidos.

**2. Apertura sobre número 2. (Oferta criterios de valoración cuantificables mediante la utilización de fórmulas matemáticas). 10/05/2024.**

En virtud de la cláusula 14. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS del Cuadro de Características Particulares, en adelante CCP, se determinan varios criterios de valoración cuantificables automáticamente o mediante fórmulas para la selección de la mejor oferta y directamente vinculados al objeto del presente contrato hasta un máximo de 100 puntos.

CO1: Estimación basada en la multiplicación de precios unitarios por consumos estimados; Hasta 70 puntos.  
 CO2: Criterio vinculado con la calidad de la prestación: Experiencia del personal adscrito al contrato; Hasta 30 puntos.

El presente contrato se adjudicará a la oferta económicamente más ventajosa. Se entenderá que la oferta más ventajosa económicamente para Limusa, de entre las que se reciban conforme a lo estipulado en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas, será la que obtenga una mayor puntuación.

Presupuesto base de licitación.

El presupuesto base de licitación del contrato se desglosa del siguiente modo:

Denominación	Consumo estimado	Precio unitario máximo hora/€ (Sin IVA)	Subtotal (Sin IVA)	IVA (21%)	Subtotal (IVA incluido)
Trituradora	270	290,00€	78.300,00€	16.443,00€	94.743,00€
Giratoria pulpo para alimentación de trituradora	270	60,00€	16.200,00€	3.402,00€	19.602,00€
Trasporte máquina trituradora ida y vuelta	2	1.375,00€	2.750,00€	577,50€	3.327,50€
Transporte máquina giratoria ida y vuelta	2	1.375,00€	2.750,00€	577,50€	3.327,50€
PBL			100.000,00€	21.000,00€	121.000,00€

- Se procede a la apertura del Sobre número 2 que contiene la oferta de criterios de valoración cuantificables mediante la utilización de fórmulas matemáticas.

Las ofertas recibidas de los dos (2) licitadores admitidos son las siguientes:

Núm.	Empresas licitadoras	Precio IVA excluido (70 puntos)	Experiencia del personal adscrito al contrato (30 puntos)
------	----------------------	---------------------------------	---

1	CALANTHA PIGLO, S.L.	85.390,00 €	5 años adicionales (8 años totales)
2	SALVADOR FRUCTUOSO E HIJOS, S.L.	89.980,00 €	5 años adicionales (8 años totales)

No hay ofertas anormales o desproporcionadas.

### 3. Puntuación ofertas.

Núm.	Empresas licitadoras	Precio	Experiencia del personal adscrito al contrato	Puntuación Total
1	CALANTHA PIGLO, S.L.	70,00	30	100,00
2	SALVADOR FRUCTUOSO E HIJOS, S.L.	66,43	30	96,43

De acuerdo a los resultados obtenidos y siendo la oferta que obtiene la mayor puntuación, **la Mesa de Contratación propone al Órgano de Contratación como adjudicatario del presente expediente 32/2023 a la empresa Calantha Piglo, S.L. con una oferta económica de 85.390,00 €, I.V.A. no incluido, y una puntuación de 100,00 sobre 100,00.**

A continuación se le solicitará la documentación al licitador propuesto necesaria para formalizar la adjudicación, el plazo para aportar dicha documentación será de 10 días hábiles contados desde el día siguiente al de la comunicación.

Se propondrá la adjudicación al Consejo de Administración de Limusa para su aprobación, en su caso. Cuando la documentación previa a la adjudicación del contrato haya sido conformada, se procederá con la adjudicación y se publicará en el perfil del contratante de Limusa alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA**

**EL SECRETARIO DE LA MESA**

Fdo. Fulgencio Gil Jódar

Fdo. José Luis Peñas Pérez

**VOCALES:**

Fdo. Francisco Ibáñez Martínez

Fdo. Francisco Javier Martínez Martínez

Fdo. Asensio Díaz Olcina

Fdo. Laura Giner Morante